



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO, 27 de noviembre de 2023.**

**VISTO**, la solicitud de Aval Institucional para la realización de la Feria de Ciencia y Arte "Celebrando el Quillinzo"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dicha actividad está organizada por las Doctoras Luciana Cibils Martina y Romina Principi del Departamento de Ciencias Naturales de nuestra Facultad; Cesar Nuñez de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la ONG "Monterita del Quillinzo" y la Comuna de Villa Cañada del Sauce.

Que, en la ejecución de la misma, participarán docentes, graduados, estudiantes de los Departamentos de Ciencias Naturales, Geología, Microbiología e Inmunología, contando además con la participación del ensamble universitario de música popular argentina y latinoamericana, de una muralista local y artistas de la comuna.

Que, dentro de los objetivos que persigue la Feria de Ciencia y Arte "Celebrando el Quillinzo", son el de sensibilizar a la población sobre la importancia del ecosistema acuático, su entorno y su conservación, divulgar la forma de trabajo del científico y comunicar resultados de investigaciones realizadas en el área, estimulando la curiosidad, la participación y el diálogo en relación a la conservación de los ríos.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.-** Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la **Feria de Ciencia y Arte "Celebrando el Quillinzo, organizada por las Doctoras Luciana Cibils Martina y Romina Principi del Departamento de Ciencias Naturales de nuestra Facultad; César Nuñez de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la ONG "Monterita del Quillinzo" y la Comuna de Villa Cañada del Sauce**, ello a llevarse a cabo durante el día 09 de diciembre de 2023, en Villa Cañada del Sauce.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**RESOLUCIÓN Nro.: 424/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 28 de noviembre de 2023 a las 19:22:47

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2023\_424\_Aval Institucional\_Feria\_Quillinzo [6e82f2]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARIA MARTA REYNOSO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.